



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaría Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 40

En Monte Patria, siendo las 10:45 horas del día 14 de Enero de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por la Presidente(s) del Concejo, Sra. Lidia Valdivia Castillo y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Además se cuenta con la presencia del Alcalde(s), Sr. Ángel Montaña.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da inicio a la sesión felicitando a cada uno de los concejales y que este año sea de buenos augurios, así como también a los funcionarios municipales en especial a los que están en esta mesa, también en esta oportunidad quiere agradecer el apoyo a las personas que constantemente la llamaron demostrando su preocupación por su estado de salud, en especial su amiga Rosita Guerrero, la Secretario Municipal, la concejal Mery Mora, el concejal Alexi Castillo, estuvo bastante tiempo fuera y se sentía muy inútil en no poder representar a la gente de la comuna, agradece a Dios por estar de nuevo en el concejo, siendo este el primero del año, a continuación procede a dar lectura a la Tabla preparada para esta ocasión:

T A B L A

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESION ORDINARIA N° 39 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. APROBAR TRANSFERENCIAS ANUALES Y APORTES AL SERVICIO DE BIENESTAR SEGÚN PRESUPUESTO MUNICIPAL A LOS SERVICIOS TRASPASADOS, EDUCACIÓN - SALUD**
- 3. AUTORIZAR LICITACIÓN CONVENIO DE SUMISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CLÍNICO HASTA EL 31/12/2015.**
- 4. REEVALUACIÓN SUBVENCIONES PENDIENTES**
- 5. APROBAR PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO**
- 6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 7. PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESION ORDINARIA N° 39 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, SIN OBSERVACIONES.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Solicita a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 39 de fecha 17 de diciembre de 2013.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 39, los cuales constan en las páginas N° 15 a la N° 18 del Acta citada precedentemente.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación el Acta y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar Acta Sesión Ordinaria N° 39 de fecha 17 de diciembre de 2013, sin observaciones.

2° PUNTO: APROBAR TRANSFERENCIAS ANUALES Y APORTES AL SERVICIO DE BIENESTAR SEGÚN PRESUPUESTO MUNICIPAL A LOS SERVICIOS TRASPASADOS, EDUCACIÓN – SALUD

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala, que de acuerdo al Ord. Int. N° 05 del SECPLA, en que solicita la aprobación de los traspasos de fondos a los “Servicios Incorporados a su Gestión”, del monto anual aprobado en el presupuesto municipal para el Depto. de Educación, que asciende a \$ 127.500.000, se aporten al Servicio de Bienestar \$ 7.859.520 y \$ 119.640.480 serán utilizados para gastos operacionales y el total anual para el Depto. de Salud \$ 124.052.000, se aporten al Servicio de Bienestar \$ 15.719.040 y \$ 148.332.960 para financiar la asignación del artículo 45 de la Ley 19.378 de los funcionarios de la Atención Primaria de Salud. Somete a votación y el Concejo Municipal acuerda aprobar por unanimidad.

3° PUNTO: AUTORIZAR LICITACIÓN CONVENIO DE SUMISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CLÍNICO HASTA EL 31/12/2015.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Procede a dar lectura al Ord. N° 02 de fecha 6 de enero de 2014, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual solicita autorización para licitar convenio de suministro de insumos y reactivos para Laboratorio Clínico hasta el 31 de Diciembre de 2015. Solicita al Sr. Alcalde(s) se pueda contar con el Jefe de Salud, Sr. José Luis Olivares, se accede y se llama al funcionario.

Prosigue con la palabra, la Presidenta(s) y consulta a don José Luis Olivares, porque el convenio no se puede hacer anual.

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO: Explica que los insumos de laboratorio son bastantes específicos y el proceso de licitación es engorroso, como se hace con el convenio marco el portal no tiene esos insumos y reactivos y la evaluación línea por línea es largo y complicado, además adjudicar a dos años permite contar con un tipo de economía de escala y el Depto. de Salud se asegura un stock y por otra parte el proveedor se asegura un comprador. Hay que entender que el Depto. esta innovando el laboratorio, como aumento el número de médicos se tuvo que contratar un 2do. Tecnólogo Médico y se van a realizar los exámenes de hemoglobina glicosilaba, hasta el año pasado se hacían en el laboratorio del Hospital de La Serena, el gasto del móvil y viáticos del conductor para llevar las muestras y después se iba a buscar el resultado y el convenio significaban para el Depto. \$ 10.000.000 al año, esto permitirá bajar costos y se espera hacer la THS y T4.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Consulta por los médicos.

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO: Informa, que este año se van dos doctores porque terminan su pasantía en la atención primaria y se van a hacer su especialidad (Dr. Isla y Castro), el Dr. Rodrigo Bravo renunció y ya se fue y el otro Dr. Bravo volviendo de sus vacaciones también renuncia, como la deuda creció se tiene que volver a un médico.

En relación a la posta de Rapel, seguirá el equipo de salud rural, la idea es que se siga coordinando por el Depto., aunque la AFUSAM y los técnicos opinan lo contrario, es decir que sean coordinados por el CEFAM de Carén y Monte Patria. La actual Jefe Técnico, matrona Srta. Iris Araya se va con pre natal y en su reemplazo llegará una enfermera, ella trabajó acá y fue bastante capaz, espera que se quede en la comuna. El equipo de salud rural obedece a un programa, salga del consultorio o salga del Depto., las rondas se tienen que hacer porque se tiene que rendir, aunque hoy está sin médico y se cubre con el médico del CESFAM respectivo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Consulta por el informe que llegó a fines de diciembre de contraloría, que guardaba relación con el tema odontológico y transparencia, necesita saber que se resolvió. Las rondas rurales son muy importantes para la gente, es preocupante que se vayan 4 médicos. Solicita se tenga la dedicación para que se hagan las gestiones para traer otro médico y que la gente no quede sin atenderse.

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO: En lo referente que tenía que ver con lo odontológico se aclaró y el tema es que el dentista no había cancelado el arriendo del box, en cuanto al tema de los funcionarios, éstos postularon en forma particular y calificaron según su ficha de Protección Social.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: En la reunión que hubo en Rapel, donde hubo una defensa de un programa rural. Cuando empieza a faltar el médico la gente se va a comenzar a preocupar. Es súper importante gestionar la contratación de un médico, tiene conocimiento que hay un médico de El Palqui interesado en trabajar acá.

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO: Indica, que el tema de los médicos es muy complejo, en el caso de los hermanos Bravo, le envió un correo a Miguel porque no ha formalizado la renuncia y le ratificó que se va. Ahora, en relación al programa dental, hay gente que se inscribe y después se les llama por teléfono y no se les ubica.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Señala, que lamentablemente queda gente fuera del programa, se volvió a cometer un nuevo error y eso es de responsabilidad directa del DIDECO y cuando las cosas no se hacen bien hay que decirlas igual, las explicaciones no sirven y las personas seleccionadas como sea hay que ubicarlas. Solicita se busque una solución para que la gente reciba el beneficio.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Acota, que la gente que ha quedado fuera es muy vulnerable y la otra vez vio a funcionarios municipales que fueron atendidos a través de este programa dental.

JEFE DEPTO. DE SALUD, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO Considera que este programa debiera atenderse en una sola área, por la migración de datos de un lado a otro.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Acota, que el gobierno hablaba de eliminar las listas de espera y efectivamente las llamaban, no aparecían y las eliminaban del sistema, las listas fueron bajando pero no porque eran atendidas sino porque las eliminaban.

4° PUNTO: REEVALUACIÓN SUBVENCIONES PENDIENTES

Para abordar este punto, se cuenta con la presencia del Director de Desarrollo Comunitario, Sr. Cristian Herrera.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala, que partirá la discusión con la solicitud del Club de Huasos Padre Alberto Hurtado, la solicitud indica. Que dentro del calendario anual tienen contemplado para los días 18 y 19 de enero del presente, la realización de un rodeo del calendario oficial clasificatorio al Nacional, actividad que soliciten quede incorporada en el calendario de actividades de verano organizado por la municipalidad. Por las razones expuestas y con la finalidad de entregar premios a las colleras que ocupan los primeros lugares, solicitan colaboración de los premios del Champion: 1er. Lugar: 2 Plasmás, 2do. Lugar: 2 Hornos Eléctricos y el 3er. Lugar: 2 microondas

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expresa, es un tema muy sensible porque a las organizaciones sociales les cuesta juntar recursos, hay bajos niveles de participación ciudadana, se habían aprobado en primera instancia los proyectos de subvención y después se nos presentó otra propuesta donde quedábamos con déficit casi de \$ 6.000.000, tenemos el proyecto del Club de Huasos y también llegó uno del JUPLA, serían súper irresponsable aprobar dos proyectos sabiendo que existe un déficit, respecto a los clubes de huasos hay una reunión pendiente para reevaluar las solicitudes con respecto a situaciones que se produjeron el año 2013 y además según las bases no podrían postular, si abrimos esta ventana de la excepción, vamos a tener solicitudes durante todo el año y vamos a tener que apoyar a todos los clubes. No es que esté de acuerdo o desacuerdo en aportar recursos al Club de Huasos Padre Alberto Hurtado, solicita evaluar el presupuesto e insiste que se debe tomar un criterio, ya que además hay otras instituciones que realizan actividades dentro del año, como es el caso de los Clubes Deportivos y la idea es que quede un colchón de recursos para poder responder las solicitudes.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expresa, que efectivamente en la segunda discusión de las subvenciones se hicieron varias observaciones, como por ejemplo que habían instituciones cuyo valor están sobrepasados con respecto al monto que se dejó para esto, no aparece en el listado la Agrupación Amigos de Nadie, también hay organizaciones que se repiten el plato varias veces y otras que no se enteran y no postulan, tenemos que analizar el criterio, hay proyectos desde \$ 300.000 y otros sobrepasan los dos millones de pesos

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que el rodeo oficial de Hacienda Molles está en el marco de las actividades municipales.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Expresa, que hay que darle un realce a todas las cosas, tenemos un problema puntual con el Club de Huasos de Flor del Valle en el último rodeo donde se pusieron muchos recursos, el cual no se valorizó, pero no por eso vamos a echar todo a un mismo canasto, la solicitud del Club de Huasos de Hacienda Molle es una actividad nacional y es una actividad de verano, también está el Anatauma que ya no es una actividad regional y le da mayor realce a la comuna, solicita se pueda trabajar según escala. A propósito solicita a Don Cristian Herrera que hable con los Bunkers que el Anatauma no queda en Puerto Montt, esto lo vio

en la página del municipio. Sus colegas concejales aprobaron las subvenciones y ahora hay una nueva reevaluación y se tiene que indicar si están sobrepasados, solicita al DIDECO que explique.

DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA: Indica, que en diciembre cuando vinieron a exponer las subvenciones trajeron una propuesta de las organizaciones que cumplieron con los requisitos mínimos exigidos para poder postular y presentaron sus proyectos en los plazos que estaban establecidos, se vio que habían organizaciones que no cumplieron con los plazos, tal como organizaciones de voluntariado que no presentaron sus proyectos, como ONG, Bomberos, Integra, Comité Comunal de Navidad, etc, que al postular van a sobrepasar los límites de los recursos que se tienen para esto, hoy en día hay organizaciones que tienen planificadas sus actividades y están esperando su subvención para estos meses de verano y se requiere saber si sus proyectos están aprobados o no. Solicita que se fijen criterios, pero dejar aprobadas las subvenciones de aquellas organizaciones que tienen actividades en el verano y reevaluar en base al Impacto en la comunidad o fortalecimiento a la organización. Con respecto a la carta del rodeo, se recibió una solicitud por escrito y cómo la actividades esta semana se hizo el proyecto.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS: Aporta a la discusión, señalando que en la sesión ordinaria N° 37 del día 3 de diciembre de 2013 se aprobaron 54 proyectos de subvención, que sumaron \$ 34.596.568. En la sesión siguiente se hizo una observación de reevaluar algunos proyectos, como es el Club de Pesca y Caza Los Tricahues del Guayaquil y los proyectos que superaban el millón de pesos, entre ellos se encuentra: la Agrupación de Monitores Comunitarios de Apoyo a la Rehabilitación por \$ 1.060.000; Junta de Vecinos N° 38 de Chañaral Alto por \$ 1.030.000; Club de Amigos de la salud CENCAR por \$ 1.859.871; Junta de Vecinos Cerrillos de Rapel \$ 1.060.000; Red de Voluntarias Apoyo a la Mujer \$ 2.185.000; Agrupación Voluntariado Hogar de Anciano Jacoba Pizarro por \$ 1.500.000; Unión Comunal de Juntas de Vecinos Tulahuén por \$ 2.200.000.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Indica, que cuando se analizaron las subvenciones estaba presente el Administrador Municipal y se hicieron varias observaciones, tal como que habían instituciones cuyos montos eran muy elevados, se acaban de nombrar 7 instituciones que superan el millón de pesos, pero hay organizaciones que no aparecen como la Organización Amigos de Nadie, le encuentra razón a don Cristian Herrera dejar garantizadas las actividades que se hacen en esta temporada. Acá se habla de criterio, pero pide que sean consecuentes con la gente que es realmente humilde al momento de pedir y porque no es más generoso a la hora de evaluar los criterios y entregar subvenciones a instituciones que lo necesitan y que nunca se les ha entregado. Solicita tener la responsabilidad de brindar apoyo a aquellas organizaciones que nunca han solicitado apoyo.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Concuera con la concejal Sra. Rosa Guerrero y hay que tener bastante criterio y dar las platas a los que más necesitan, es partidario en apoyar las actividades que tienen impacto social, no va a comparar el rodeo de Los Molles con lo que pide el JUPLA de Pedregal que trabajan para su localidad, para la posta, etc.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Quiere rescatar, que efectivamente hay instituciones que realizan actividades más relevantes que otras y que enaltecen sus sectores, prestigian su pueblo y a la comuna, acá estamos hablando de criterios, pero lo que se tiene que definir ¿cómo lo van hacer?, pero tampoco se pueden desconocer las actividades más relevantes de la comuna. No comparte la forma cómo se hizo el proyecto, las personas que asesoran no pueden dejar a

la institución que pida lo que quiera, este tiene que ser aterrizado, dado que después se le echa la culpa a los concejales, en el sentido de no hacer un proyecto que crea falsas ilusiones y expectativas, si aportamos los \$ 500.000 vamos a dejar organizaciones sin aporte.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que en la conferencia de prensa, se nos entrego un programa y se hablo de actividades que estaban financiadas con recursos del Gobierno regional, solicita se pueda entregar un listado de las actividades que se van realizar en el verano con sus respectivos montos que se tienen destinados para cada una y también cuando concluyan poder conocer cuánto es el gasto efectivo, se le da plazo hasta fines de enero para entregar esta información. Solicita se pueda revisar el items Servicios Generales, ya que cuando se analizo el presupuesto se nos dijo que esa cuenta se aumento justamente para realizar este tipo de gastos, solicita se pueda revisar a objeto de ver si podemos comprar por esa vía los premios.

5° PUNTO: APROBAR PROYECTO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: El proyecto dentro del calendario anual tiene contemplado un rodeo oficial, para tal efecto solicitan los premios del campeón para las colleras ganadoras.

DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA: Señala, que los clubes de Huasos saben las fechas de los rodeos, por lo tanto deben postular en las fechas que postulan las demás instituciones, siente de que hay ser más estrictos con los proyectos que entran por fuera.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERERO: Da un breve concejo, si llegan a última hora es no y es no, la solicitud del Club de Huasos Hacienda Molle llego tarde y más encima solicitan plasmas.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Sugiere zanjar este tema, fijando un monto para poder aportarle a todos un mismo monto.

DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA: Los proyectos que llegan por fuera no tienen que regirse a nada establecido, los que postulan dentro del plazo, las organizaciones que postulan por primera vez sólo pueden acceder a \$ 300.000, esto implica que se favorece al que presenta el proyecto por fuera y se castiga al que cumple con todo.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación, un aporte de \$ 150.000 AL Club de Huasos de Hacienda Molles para adquirir electrodomésticos para el 2° y 3° lugar del campeón del rodeo oficial a realizarse los días 18 y 19 de enero de 2014.

CONCEJAL SR. ALFONSO CORTES: APRUEBA

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: APRUEBA

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: SE ABSTIENE

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: APRUEBA

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA: APRUEBA

El Concejo Municipal acuerda aprobar por mayoría de sus integrantes presentes en la sesión un aporte de \$ 150.000 al Club de Huasos Pedro Alberto Hurtado de Hacienda Molle, recursos que serán destinados para adquirir electrodomésticos que serán entregados a los ganadores del 2do. y 3er. lugar del campeón del rodeo oficial a realizarse los días 18 y 19 de enero del presente año. Se encarga al DIDECO rehacer proyecto.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

<i>EMISOR</i>	<i>DESTINATARIO</i>	<i>CONTENIDO</i>
MEMORÁNDUM N° 1982 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	ENCARGADA MEDIO AMBIENTE, SR. VERONICA PINTO	<i>Se requiere hacer gestión por basural ubicado en quebrada bajo el cementerio de Monte Patria.</i>
ORD. N° 111 DE FECHA DE 18 DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	<i>Remite acuerdo del concejo Municipal, adoptado en la Sesión Ordinaria N° 39.</i>
MEMORÁNDUM N° 1983 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	DIRECTOR JURIDICO, SR. PABLO BARRANTES DIAZ	<i>Se encarga recabar antecedentes de Ex Escuela Las Ramadas, que fue entregada en comodato al Club del Adulto Mayor.</i>
MEMORÁNDUM N° 1984 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	DIDECO, SR. CRISTIAN HERRERA	<i>Remite proyecto de Subvención Las Rosas, a objeto sea considerado para el año 2014.</i>
ORD. N° 1582 DE FECHA DE 18 DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	GERENTE REGIONAL AGUAS DEL VALLE, SR. RICARDO LALANNE SAEZ	<i>Remite acuerdo del Concejo Municipal, con respecto a la Autorización Construcción Pozo en Rio Huatuame.</i>
ORD. N° 1583 DE FECHA DE 18 DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	SUBGERENTE ZONAL LIMARI – CHOAPA, AGUAS DEL VALLE, SR. FRANCISCO CERVA GÓMEZ	<i>Remite acuerdo del Concejo Municipal, con respecto autorizar transitar y acceder a las instalaciones operativas de carga de camiones aljibes municipales.</i>
ORD. N° 1577 DE FECHA DE 17 DICIEMBRE DEL 2013, SECRETARÍA MUNICIPAL	CORTE DE APELACIONES DE LA SERENA, SR. HUMBERTO MONDACA DIAZ	<i>Remite acuerdo del Concejo Municipal, acerca de la apreciación que le merece de la conducta funcionaria del Sr. Claudio Marchant Contreras, Juez de Policía Local.</i>

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	<i>EMISOR</i>	<i>MATERIA</i>	<i>RESOLUCIÓN CONCEJO</i>
1	CARTA CON FECHA 6 DE ENERO DE 2014, PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN CENTRO JUVENIL JUPLA PEDREGAL, SR. WILSON NAVARRO ROJAS	<i>Solicita apoyo con el traslado de 42 personas desde la Ciudad de Ovalle hasta la localidad de Pedregal (ida y regreso), para trasladar a conjunto folclórico el día 8 de febrero de 2014.</i>	<i>Se resuelve derivar al Sr. Administrador Municipal con la finalidad de coordinar el apoyo que la organización solicita</i>

2	CARTA CON FECHA 6 DE ENERO DE 2014, PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN CENTRO JUVENIL JUPLA PEDREGAL, SR. WILSON NAVARRO ROJAS	Solicita apoyo con traslado para 40 personas desde la Ciudad de Ovalle hasta la localidad d Pedregal, a fin de trasladar a Marionetas Gigantes, el día 9 de febrero 2014.	Se resuelve derivar al Sr. Administrador Municipal, a objeto gestione lo solicitado
3	OFICIO N°11, CON FECHA 6 DE ENERO DE 2014, JEFE RETEN DE CARABINEROS CHAÑARAL ALTO, SR. DINO R. CONTRERAS PALMA	Solicita caducar patente de Alcohol a Discoteca "Imperio", ubicada en Avda. Los Libertadores, localidad de Chañaral Alto, por hechos delictuales ocurridos frente, alrededores y gestados al interior de dicho local.	Se resuelve derivar al Sr. Director Jurídico a objeto emita informe acabado sobre solicitud de caducar patente en base a los hechos denunciados.
4	ORD.N° 006, DE FECHA 8 DE ENERO DEL 2014, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Envía Listado de Permisos de Edificación y Subdivisión del mes de Diciembre de 2013.	Solicita copia la Concejal Sra. Rosa Guerrero Y Sra. Mery Mora.
5	ORD.N° 001, DEL 6 DE ENERO DE 2014, ENCARGADA OFICINA DE TURISMO, SR.TA. CONSTANZA FLORES GANGAS	Solicita audiencia para el mes de enero de 2014, a fin que la consultora DTS Consultores, exponga los objetivos estratégicos, sus líneas de acción actividades y metas, además de los planes programas y proyectos para que puedan conocer lo que plasmo la comunidad y así validar esta parte del estudio.	El concejo resuelve conceder audiencia para el día 21 del presente mes.
6	CARTA DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2013, DE JUNTA DE VECINOS N° 9 VADO HONDO	Solicitan ayuda para arreglar camino vehicular, ya que les aqueja la situación ya que no pueden ingresar, panadero, el gas, ni ambulancia, esto queda en la subida al llegar al canal poco antes de la sede social.	Se resuelve derivar al Sr. Administrador Municipal
7	CORREO ELECTRONICO DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES	Invitación para participar de 1ª Convención "Balance y Nuevos Desafíos de los Gobiernos Locales de la Seguridad", la cual se realizara en la Ciudad de Viña del Mar, los días 15,16 y 17 de enero de 2014	
8	CARTA CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2013, DIRECTIVA CLUB ADULTO MAUOR Y PACIENTES CRONICOS "DESPERTAR"	Solicita cooperación con 200 litros de petróleo para abastecer el minibús, a fin de realizar su fiesta de fin de año a la localidad de Los Vilos y Los Andes (Santuario Santa Teresa)	Se resuelve derivar al Sr. Administrador Municipal

7° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ: Expone los siguientes puntos:

1. Señala, que hay un acuerdo que tomar respecto al pago por la asistencia anual a las sesiones del concejo. Se le indica, que en la última modificación a la ley orgánica constitucional de municipalidades se elimino el acuerdo del concejo, a la fecha se hizo el resumen y el certificado se entrego en la Dirección de Administración y Finanzas.

2. Situación que lleva mucho tiempo en Los Angeles de Rapel, dónde la comunidad le donó un terreno al Comité Pro Casa donde la cota del agua está sobre el estanque y el Club Deportivo les hizo un cambio de terreno, la población se haría donde está emplazada la cancha y se tendría que habilitar la cancha en el terreno que fue donado inicialmente por la Comunidad al Comité,

quizás no se pueda habilitar el nuevo terreno al Club Deportivo, pero se podría hacer un proyectito.

ALCALDE(S), SR. ÁNGELO MONTAÑO: Indica, que tiene conocimiento de este tema, porque atendió a los dirigentes en audiencia en Rapel, en esa oportunidad asumió tres compromisos, el primero era ir a terreno a fin de verificar los que estaban planteando, luego buscar una empresa para que realizará la intervención y tercero buscar los recursos. Se fue a evaluar a terreno y el nivel de pendiente es muy alta, se hizo una evaluación y la contratación de maquinarias saldría entre 30 a 40 millones de pesos, lo cual significa para el municipio un valor muy alto y se complejiza la solución y hacerlo con maquinaria municipal significa dejar al municipio un mes y medio sin maquinas, con SECPLA se está evaluando la posibilidad de comprar un terreno en un sector más plano y con ese recurso adquirir el terreno y dejar habilitada la cancha, les hará llegar la cotización a la organización.

3. Prosigue con la palabra, el Concejal Sr. Alfonso Cortés y solicita acuerdo para asistir a un seminario organizado por Chile Mejor Gestión, denominado “Carnaval con la fuerza del sol, productividad cultural” entre los días 12 al 17 de Febrero en la ciudad de Arica, se aprueba por unanimidad.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: En primer lugar, plantea tema que es conocido por todos, los cual los hace pensar y reflexionar y como concejales tienen algo que decir porque de una u otra manera son tocados por esta situación, se trata de lo que se han generado en los comité, la comunidad necesita respuesta, hay mucha gente afectada. Solicita a la Sra. Presidenta pueda gestionar una reunión con el Alcalde porque de alguna manera son tocados por este tema, la comunidad necesita respuesta y no podemos quedar indiferente. Considera que es bueno y sano conversarlo con el Alcalde, porque las personas involucradas formaban parte de la confianza del Alcalde.

ALCALDE(S), SR. ÁNGELO MONTAÑO: Indica, que los actos personales son atribuibles a personas naturales, por lo tanto no tienen nada que ver con el actuar del municipio respecto al caso que se está indicando, el Sr. Alcalde ha instruido al Director Jurídico la denuncia al Ministerio Público respecto de éstos hechos hasta que se esclarezcan, a fin de establecer las cantidades y personas afectadas y además van apoyar a las personas afectadas y no tienen que ver con el actuar del municipio, tampoco no es un comité que está al amparo de la EGIS Municipal, es autónomo y las acciones que se han dado a conocer como funcionario le molestan mucho.

Prosigue con la palabra, la Sra. Rosa Guerrero; como concejales son parte del equipo del Alcalde y reitera que este tema debe ser conversado con él, tienen que tener una opinión, no es una cosa menor, acá no hay otra intención, estas personas eran de confianza o de un exceso de confianza e incluso no sabe si es exceso de confianza. Además es un problema que se venía produciendo mucho tiempo y no es de ahora, situación que debió haberse corregido

ALCALDE(S), SR. ÁNGELO MONTAÑO: Señala, que no se puede atribuir hechos de confianza personales a la figura del Alcalde, se han tomado todas las acciones y se tiene que llegar hasta las últimas consecuencias.

Continúa con la palabra, la Concejal Sra. Rosa Guerrero, lo otro, es que solicita enviar las felicitaciones al SECPLA y Jefe de Transito por el Proyecto de las señaléticas, esta iniciativa quedó muy bonita y espera que la comunidad lo evalúe y los sepan cuidar, la gente está muy contenta por esto. Menciona, que han tenido dificultades con LAN en el sentido que no han hecho llegar la factura y la tienen muy preocupada porque no han podido rendir,

independientemente que entregaron los demás antecedentes. Concluye sus puntos, con la solicitud para asistir entre el 27 de enero al 1 de Febrero de 2014 a un taller organizado por Gestión Global, denominado “Herramientas para potenciar la gestión cultural en los municipios y centros culturales”, a realizarse en Valparaíso.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación, la solicitud de la concejal Sra. Rosa Guerrero y por unanimidad los integrantes del concejo acuerdan aprobar este cometido.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: En primer término saluda a todos los integrantes del concejo e indica, que leído el oficio emitido Jefe Reten de Carabineros de Chañaral Alto y el detalle de los partes policiales, puede dar una opinión preliminar.... Sin perjuicio que la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades establece que el concejo tiene la facultad para caducar una patente de alcohol, esta caducidad se tiene que dar en las condiciones que la ley de alcoholes establece, una de ellas el no pago oportuno de la patente y la otra es tener dos infracciones que vulneren la ley de alcoholes, como venta a menores, vulneración de horario, el resto de las infracciones como amenazas, riñas, hurto directamente no vulneran la ley de alcoholes, pero como son hechos de gran relevancia se hará una revisión más completa y les entregará un informe más acabado.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA: Consulta si la gobernación puede caducar la patente por el tema de seguridad pública.

DIRECTOR JURÍDICO, SR. PABLO BARRANTES: Señala, que la Gobernación no tiene facultades para caducar una patente, sólo el concejo municipal. Se pueden caducar patentes por otra normativa, podría ser el tema sanitario. En seguridad pública, la obligación legal se expresa a través del resguardo de Carabineros. Conoce la Sra. Mila Jeria muchos años y lo conversará con ella.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Presenta los siguientes puntos:

1. Se dirige a don Angelo para que oficie a Servicios Generales, porque han pasado como dos a tres meses que la empresa que hizo los trabajos de Aguas del Valle, en que rompió el pavimento y se termino de arreglar las calles y no se han instalado los basureros, le encarga al Administrador encarecidamente este tema. Don José Collao quedó de hacerlo apenas se terminarán los trabajo, pero ya ha pasado mucho tiempo.
2. Solicita acuerdo para asistir a un taller internacional a México, Puerto Vallarda, entre el 24 de febrero al 1 de marzo de 2014.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación y por unanimidad se acuerda aprobar cometido al Concejal Alexis Castillo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA:

1. Solicita una fiscalización de la oficina de Medio Ambiente, persona que vive en la parte alta de Carén, cría animales mayores y esto es un foco infeccioso, dado el calor en esta época generando en los vecinos malestar por el olor y las moscas, se trata de una persona que no tiene sus facultades mentales claras.
2. Solicita a educación, informar de los casos de intervención que están trabajando en la Unidad Biopsicosocial del Depto. de Educación, período 2012 y 2013, cantidad de personas que atiendan y cuáles son los casos y cantidad de cupos.
3. Solicita a don Angelo Montaña el contrato y el informe del abogado respecto a los recursos que aprobó el concejo por la causa de los funcionarios

municipales, necesita saber si hay avances, porque no hay un documento formal.

4. Solicita acuerdo para participar del taller “Gestión Directiva en Educación”, a realizarse entre los días 16 al 18 de enero de 2014, en la ciudad de La Serena. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
5. Solicita acuerdo para participar de un taller denominado Herramientas para la Gestión, que se realizará en la ciudad de La Serena, entre los días 21 al 25 de Enero, taller “Actualización de la Legislación y Normativa Municipal”, a realizarse entre el 21 al 25 de enero en la ciudad de Santiago. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA(S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Presenta las siguientes inquietudes:

1. Solicita que se presente el Reglamento Interno de la Municipalidad.
2. No recuerda si en la ordenanza de subvenciones quedó el monto de la subvención que se entregaba por primera vez y si hay un tope.
3. Tema muy bullado hoy en día en la comuna, este tema se venía hablando e incluso concejales que ya no están acá habían puesto este tema en el tapete, aquí en la municipalidad se recibía dinero a la gente del Comité, también el Concejal Alexi Castillo lo represento varias veces. Este Comité no solamente era de Monte Patria, sino que hay gente de todos los ríos, solicita se puedan recabar todos los antecedentes respecto a la gente involucrada en este tema. les gustaría tomarlo como un punto dentro del concejo, también tienen la facultad de solicitar que se agregue como punto en la tabla, así como salen cosas positivas, también esto negativo no quedado al margen.

Lo que clarifica, es que hay personas que manchan la honra del actuar municipal, las responsabilidades individuales hay que asumirlas por quienes la cometieron, el día lunes hubo una reunión con un grupo, el Director Jurídico las oriento, personas que hicieron mal uso de los recursos y han jugado con el sueño de mucha gente. La mayor pega se la va a llevar el fiscal

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Solicita no sobre proteger al Alcalde, la funcionaria trabaja acá, esto empaña la imagen de las funcionarias y del Alcalde, sobre todo del Alcalde, porque la gente ya se formo su opinión, porque lo que ha ocurrido es muy grave.

Prosigue, con la palabra la Presidenta(s) Sra. Lidia Valdivia: Solicita acuerdo para participar en los siguientes talleres:

- a) Taller organizado por Public Consulting, denominado “Deberes y Derechos de los Funcionarios Municipales”, a realizarse los días 17 y 18 de enero de 2014, en la ciudad de La Serena. Se aprueba por unanimidad.
- b) Gira Técnica organizada por Chile Mejor Gestión a realizarse entre el 27 de Enero al 2 de Febrero de 2014 en la ciudad de Arica. Se aprueba por unanimidad. Las concejales Sra. Rosa Guerrero y Sra. Mery Mora solicitan acuerdo para que sean incluidas en este acuerdo.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 39 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013, SIN OBSERVACIONES.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS TRASPASOS DE FONDOS A LOS SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN, COMO SIGUE:**

- A) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, APOORTE ANUAL DE \$ 127.500.000, DE LOS CUALES SE DESTINARÁN \$ 7.859.520 AL SERVICIO DE BIENESTAR Y \$ 119.640.480 SERÁN UTILIZADOS PARA GASTOS OPERACIONALES.**
- B) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, APOORTE ANUAL DE \$ 164.052.000, DE LOS CUALES \$ 15.719.040 SE OCUPARÁN EN EL SERVICIO DE BIENESTAR Y \$ 148.332.960 SERÁN UTILIZADOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY N° 19.378 DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR LICITACIÓN DE CONVENIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS Y REACTIVOS PARA LABORATORIO CLÍNICO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PROYECTO DE SUBVENCIÓN AL CLUB DE HUASOS PADRE ALBERTO HURTADO DE HACIENDA MOLLE POR \$ 150.000 LOS QUE SERÁN DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL 2° Y 3° LUGAR DEL CHAMPION DEL RODEO OFICIAL A REALIZARSE LOS DÍAS 18 Y 19 DE ENERO DE 2014.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES EN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**
- A) CONCEJALA SRA. MERY MORA ARAYA, EN EL TALLER ORGANIZADO POR PUBLIC CONSULTING, DENOMINADO “GESTIÓN DIRECTIVA EN EDUCACIÓN” A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 16 AL 18 DE ENERO DE 2014, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.**
- B) CONCEJALA SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, EN EL TALLER ORGANIZADO POR PUBLIC CONSULTING, DENOMINADO “DEBERES Y DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES” A REALIZARSE LOS DÍAS 17 Y 18 DE ENERO EN LA CIUDAD DE LA SERENA.**
- C) CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS Y CONCEJALA SRA. ROSA GUERRERO ALFARO, EN EL TALLER ORGANIZADO POR GESTIÓN GLOBAL, DENOMINADO “HERRAMIENTAS PARA POTENCIAR LA GESTIÓN CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS Y CENTROS CULTURALES” A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 27 DE ENERO AL 1 DE FEBRERO, EN LA CIUDAD DE VALPARAÍSO.**
- D) CONCEJALA SRA. MERY MORA ARAYA, EN EL TALLER ORGANIZADO POR GESTIÓN GLOBAL, DENOMINADO “ACTUALIZACIÓN EN LEGISLACIÓN Y NORMATIVA MUNICIPAL”, A REALIZARSE ENTRE EL 21 AL 25 DE ENERO DE 2014, EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**
- E) CONCEJALAS SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO Y SRA. MERY MORA ARAYA EN GIRA TÉCNICA ORGANIZADO POR CHILE MEJOR GESTIÓN, A REALIZARSE ENTRE EL 27 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2014, EN LA CIUDAD DE AREQUIPA - PERÚ.**
- F) CONCEJAL SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ, EN GIRA TÉCNICA, ORGANIZADA POR CHILE MEJOR GESTIÓN, DENOMINADA “CARNAVAL CON LA FUERZA DEL SOL, PRODUCTIVIDAD CULTURAL”, A REALIZARSE ENTRE LOS DÍAS 12 AL 17 DE FEBRERO DE 2014, EN LA CIUDAD DE ARICA.**

G) CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS EN GIRA TÉCNICA ORGANIZADA POR GESTIÓN GLOBAL, A REALIZARSE ENTRE EL 24 DE FEBRERO AL 1 DE MARZO DE 2014, EN LA CIUDAD DE PUERTO VALLARDA - MÉXICO.

- 6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA A DTS CONSULTORES PARA EL DÍA 21 DE ENERO DE 2014, A OBJETO EXPONGA LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, ACTIVIDADES Y METAS, ADEMÁS DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLADETUR CON LA FINALIDAD DE VALIDAR EL ESTUDIO.**

Siendo las 13:45 Hrs., se pone término a la sesión.



**LIDIA VALDIVIA CASTILLO
PRESIDENTE(S)
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**



**BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA**